

-AMSCLAE-
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEBIDO
06 AGO 2020

Firma:  Hora: 11:59



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

AUTORIDAD PARA EL
MANEJO SUSTENTABLE DE
LA CUENCA DEL LAGO DE
ATITLÁN Y SU ENTORNO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Of. No. 286-2020 SAF-RRHH/AMSCLAE/SERT/ser
Panajachel, Sololá 5 de agosto de 2020

Doctora
Heidi Annelieze Aldana García
Subdirector Administrativo Financiero
AMSCLAE

Estimada Doctora Aldana reciba un cordial y atento saludo del Departamento de Recursos Humanos.

Con relación al oficio circular 01-2018.SAF/AMSCLAE de fecha 25 de enero de 2018 recibido por el departamento de Recursos Humanos el día 26/01/2018 las 12:03.

En cumplimiento a la solicitud de información relacionado al Artículo 17 Ter. Del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto.

Informo lo siguiente:

- a) La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno no tiene asesorías contradas en el reglón presupuestario 029 por consiguiente no tiene programación ni reprogramación de asesorías.
- b) La autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno no contrató jornales durante el mes de junio de 2020.
- c) En la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno, se pagó bono de antigüedad para el mes de julio 2020, para dieciocho (18) servidores públicos de la AMSCLAE.

Gracias por su atención

Atentamente,

Lic. Sebastián Eliseo Rodríguez Torres
Jefe de Recursos Humanos
AMSCLAE



Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo. Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: PBX (502) 7961-6464